

Aprueban aumento en tarifas del transporte colectivo de Los Cabos

Posted on 17 de febrero de 2023 by Diario Humano



La tarifa general será de \$16 pesos, mientras que, para estudiantes, personas con discapacidad y adultas mayores pagarán \$8 pesos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte de las acciones emprendidas para hacer frente a la demanda por un mejor servicio de transporte público urbano y colectivo en Los Cabos, el pleno del Honorable Cabildo aprobó por mayoría de votos el dictamen presentado por la Comisión Edilicia de Transporte Público, mediante el cual se autoriza el ajuste de tarifas, quedando a \$16 pesos de manera general, mientras que estudiantes, personas con discapacidad y adultas mayores pagarán \$8 pesos, derivado de un estudio previo y la necesidad de hacer frente al aumento en los insumos como combustible y refacciones de las unidades.

Sin embargo, a petición de las regidoras Lucía Sánchez Juárez y Sarahí Ramos Murillo, el punto de acuerdo en cuestión se encuentra sujeto al cumplimiento por parte de las y los concesionarios de actualizar las unidades en un plazo menor a 5 meses, para que este aumento se vea reflejado en acciones que beneficien a las y los usuarios de este servicio.

Al respecto, el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro, expuso que el ajuste en las tarifas no se daba desde 2018 y por ende se optó por realizar un estudio para determinar lo necesario para que los concesionarios puedan renovar sus unidades y brindar un mejor

servicio a la población: “existen muchos choferes que no salen a trabajar porque no les alcanza para los combustibles y las refacciones, por lo que de manera responsable autorizamos solo lo que nos arrojó el estudio, lo que permite seguir trabajando de manera colaborativa”, destacó.

Asimismo, el edil cabeño señaló que durante las reuniones que se han sostenido con las diferentes agrupaciones de transporte urbano y colectivo en el destino, el Gobierno de Los Cabos se comprometió a dar prioridad y agregar a los programas de obras públicas las calles de terracería por donde pasan las rutas de Cabo San Lucas y San José del Cabo para evitar el deterioro de las unidades.

Cabe destacar que durante la Vigésima Novena Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo, en primer término fueron aprobados los puntos relativos a la aplicación del Plan de Austeridad y Ahorro 2023, así como mediante el cual se crea la Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Vigilancia del Acceso Libre a las Playas del Municipio de Los Cabos; de igual forma fue aprobada la creación del Instituto de Salud Municipal de Los Cabos; se otorgó el nombramiento del Titular de la Dirección General del Instituto del Deporte; la creación de la Dirección Municipal de Innovación Gubernamental; y fue resuelta la propuesta de la factibilidad de reducir el consumo de papel entre áreas del Ayuntamiento.